



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Avellaneda*

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACIÓN

SEMINARIO DE NIVELACIÓN FEBRERO 2026

Periodo de clases y exámenes desde 02 de febrero al 04 de marzo

Modalidad Virtual de cursada, instancias de final y recuperatorios (Sincrónica y Asincrónica)

INGRESO A CURSADA DE CARRERA - 1º CUATRIMESTRE MARZO 2026

INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN - ASPIRANTES POR PRIMERA VEZ

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: Noviembre de 2025

Si es la primera vez que cursás el Seminario Nivelación de la Tecnicatura Universitaria en Programación en esta Facultad podrás **inscribirte desde el día 10 a partir de las 10:00 hs. hasta las 20:00 hs. del 19 de NOVIEMBRE de 2025 o hasta que se cubran las vacantes en cada turno.**

IMPORTANTE: La inscripción será válida solo si subís toda la documentación personal solicitada junto al pago de la matrícula y completás el formulario, tal como se indica a través de los pasos del proceso de inscripción, a continuación.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

SE SUGIERE DECLARAR UNA CUENTA DE GMAIL PARA USO EXCLUSIVO DE LA CARRERA Y DE LA QUE SEAS EL TITULAR (no usar mail de padres, amigos o parientes)

PRIMER PASO: ESCANEAR LA DOCUMENTACION (un solo archivo, por documento escaneado de ambas caras Y GUARDARLO COMO ARCHIVO PDF.

La documentación deberás tenerla preparada en formato PDF, legible, tamaño original y nítida. El formulario no te permitirá subir otro formato que no sea el PDF y tiene un límite máximo de 1MB por cada archivo.

La documentación solicitada de acuerdo a tu nacionalidad es:

• *Documentación personal de aspirantes con título secundario argentino o que están finalizando sus estudios en escuelas secundarias argentinas:*

- i) D.N.I. vigente (ambos lados)
- ii) Constancia de CUIL o CUIT.
- iii) Partida o Certificado de nacimiento (ambos lados)
- iv) Certificado Analítico final de estudios secundarios (ambos lados) o constancia de título en trámite o constancia de que adeuda materias o constancia de alumno regular.

Importante: El plazo límite para presentar el certificado final de estudios secundarios o constancia de título en trámite con fecha de egreso es el 31 de agosto de 2025. De no presentarlo, serás dado de baja de la carrera con pérdida de lo cursado y de lo abonado en concepto de matrícula y cuotas, por no acreditar estudios secundarios completos.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Avellaneda

• **Documentación personal de aspirantes con título secundario extranjero:**

- i) D.N.I. vigente (ambos lados) o Certificado de Residencia Precaria vigente con el número de CUIM
- ii) Constancia de CUIL o CUIT.
- iii) Partida o Certificado de nacimiento (ambos lados)
- iv) Certificado Analítico final de estudios secundarios con el apostillado de la Haya y el Certificado de Convalidación del Ministerio de Educación de la Argentina o Certificado Analítico final de estudios secundarios con el apostillado de la Haya. En caso de no haber podido iniciar el trámite de Convalidación pueden inscribirse con la imagen digital del título original con la Apostilla que le da validez según las normas internacionales.

Importante: El plazo límite para presentar la Convalidación del Ministerio de Educación de la Argentina es el 31 de agosto de 2025. De no presentarlo, serás dado de baja de la carrera con pérdida de lo cursado y de lo abonado en concepto de matrícula y cuotas.

SEGUNDO PASO: ACCEDER AL FORMULARIO

Teniendo la documentación y el comprobante de pago de la matrícula en formato PDF, para comenzar a completar el formulario de inscripción deberás acceder al siguiente link:

[CLICK AQUI - FORMULARIO DE INSCRIPCION - CLICK AQUI](#)

ATENCIÓN: En el formulario deberás seleccionar el turno que elegís para cursar el Seminario de Nivelación (el turno que elijas será en el que cursarás todo el primer cuatrimestre de la carrera)

- TURNO MAÑANA (8:30 A 12.30 HORAS)
- TURNO TARDE (14 A 18 HORAS)
- TURNO NOCHE (18:30 A 22:30 HORAS)

TERCER PASO: DATOS PERSONALES

Deberás completar con tus datos personales los campos indicados con la información correspondiente, la información debe ser la misma que está indicada en el DNI.

CUARTO PASO: CARGAR LA DOCUMENTACION Y PAGO DE MATRÍCULA

En este paso deberás cargar la documentación solicitada (ver primer paso) y el comprobante de pago de matrícula (que se abona desde el link ó QR que esta en el formulario).

QUINTO PASO: ENVIAR EL FORMULARIO

Una vez que hayas contestado todos los ítems del formulario y hayas cargado el pago de la matrícula y la documentación solicitada, hacer clic en **Enviar** el formulario.

Una vez que hayas enviado el formulario recibirás una copia de los datos ingresados al correo que indicaste. **Tal mail recibido tiene validez sólo como constancia de preinscripción.**



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Avellaneda*

¿CUÁLES SON LOS SIGUIENTES PASOS DESPUÉS DE ENVIAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN?

Una vez que hayas enviado el formulario, el Equipo Administrativo de la Tecnicatura analizará los archivos enviados y verificará la presencia de tus respuestas en el formulario.

- Luego de constatar que has completado el formulario y la documentación fue cargada de acuerdo con las condiciones de inscripción, recibirás un mail confirmando tu inscripción definitiva al Seminario de Nivelación de la Tecnicatura junto con información detallada acerca de su desarrollo.
- Si al revisar el formulario se detecta la falta de respuestas, falta de documentación personal solicitada o falta el pago de matrícula, será considerado una irregularidad, lo que resultará en la baja automática de la inscripción, con la pérdida del pago de matrícula en caso de haberse realizado.

CUALQUIER DUDA podés consultar a administración-tup@fra.utn.edu.ar y serás orientada/o por el Equipo Administrativo de la Tecnicatura.

No envíes documentación al mail de consultas, el equipo administrativo se contactará en caso de detectar algún problema con la documentación o la inscripción.